AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

1313

ORDEN de 24 de febrero de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, que modifica la Orden de 12 de septiembre de 2011, de la misma Consejera, por la que se nombraron funcionarias y funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Maestras y Maestros, Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria, Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a los aspirantes seleccionadas/os en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 8 de noviembre de 2002, Orden de 10 de diciembre de 2009 y por Orden de 17 de diciembre de 2010.

Mediante Resolución de 23 de febrero de 2012, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, se modificó la Resolución de 4 de agosto de 2011, del mismo Director, que hizo públicas las listas definitivas de aspirantes seleccionados en el proceso selectivo para el ingreso en los Cuerpos de Maestras y Maestros, Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria, Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco y la lista definitiva de aspirantes que han superado el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades, convocados por Orden de 17 de diciembre de 2010 de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, como consecuencia de la estimación del recurso de alzada interpuesto por doña María Belén Abajo Vilumbrales.

En virtud de dicha Resolución de 23 de febrero de 2012, se incrementó la puntuación total obtenida por la aspirante seleccionada doña María Belén Abajo Vilumbrales, quién fue nombrada funcionaria en prácticas mediante Orden de 12 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, con número de lista 2011102500.

Como consecuencia de ello,

DISPONGO:

Primero.– Modificar el anexo III de la Orden de 12 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se nombraron funcionarias y funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Maestras y Maestros, Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria, Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a los aspirantes seleccionadas/os en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 8 de noviembre de 2002, Orden de 10 de diciembre de 2009 y por Orden de 17 de diciembre de 2010, en lo que respecta al número de lista asignado a doña María Belén Abajo Vilumbrales, seleccionada de la especialidad de Inglés, del Cuerpo de Maestras y Maestros, turno libre, que ha de ser el siguiente: 2011097210.

Segundo.– Se autoriza al Director de Gestión de Personal para que dicte las instrucciones precisas para la ejecución de la presente Orden.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de febrero de 2012.

La Consejera de Educación, Universidades e Investigación,
MARÍA ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ.